

FONDO CONCURSABLE PARA ASOCIACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Los Documentos que se deben anexar al proyecto de subvención son los siguientes:

(LOS DOCUMENTOS NO SE DEBEN RECORTAR, NO PERFORAR Y SIEMPRE SE ENTREGAN LOS ORIGINALES, TAMAÑO OFICIO)

- CERTIFICADO DE VIGENCIA CON DIRECTIVA VIGENTE
- CERTIFICADO DE DEUDA hace referencia a la deuda que podría tener la organización en cuenta a rendiciones de cuentas pendientes en la municipalidad, **se retira en el entre piso del municipio en Departamento de Cobranza.**
- CERTIFICADO DEL REGISTRO DE RECEPTORES DE FONDOS PUBLICOS MUNICIPAL es el otorgado por la Municipalidad de Valdivia **NO SIRVE** el que se saca desde la página de internet www.registros19862.cl
- FOTOCOPIA DE LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACION se pide la copia completa de los estatutos de la organización.
- FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN este se puede sacar desde la página del Servicio de Impuestos Internos www.sii.cl o en su defecto adjuntar la fotocopia del carnet físico.
- FOTOCOPIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN donde se aprueba postular a la subvención municipal.
- LISTADO DE TODOS LOS SOCIOS CON FIRMA.
- COTIZACIONES O PRESUPUESTO se pide que se anexe una cotización o presupuesto por ítem a pedir.

RECORDAR:

- EL PROYECTO DEBE INGRESAR CON SU DOCUMENTACION ANEXA Y FIRMAS CORRESPONDIENTES POR OFICINA DE PARTES.
- SE PIDE RESPETAR EL FORMULARIO DEL PROYECTO **EN FORMATO OFICIO** no realizar modificaciones que entorpezcan el proyecto a entregar.
- La RENDICION del proyecto se efectúa después de los 30 días siguientes contados desde la finalización del mismo art. 25 Ordenanza de Subvenciones, aprobada por decreto exento N° 9350 de 31/10/2018.
- El aporte solicitado no puede ser para financiar lo siguiente: (Art. 4° de la Ordenanza antes señalada):
 - a. Servicios Básicos (agua, luz y teléfono)
 - b. Honorarios de los asociados de la organización.
- De ser necesario y si las organizaciones lo solicitan se realizarán charlas donde se explique cómo postular a las subvenciones municipales.

N° DE PROYECTO

(Uso interno municipal)

FORMULARIO PROYECTO DE FONDO CONCURSABLE PARA ASOCIACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS AÑO 2022

1.- NOMBRE DEL PROYECTO (Debe ser breve y relacionado con el proyecto)

2.- ORGANIZACIÓN

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN:

ASOCIACIÓN/COMUNIDAD/RURAL/URBANA

N° DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA:

FECHA DE CONSTITUCIÓN

RUT DE LA ORGANIZACIÓN:

N° REGISTRO RECEPTORA FONDOS PUBLICO MUNICIPAL

N° DE SOCIOS ACTUALES

3.- ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN EJECUTORA DEL PROYECTO (breve descripción de la organización)

4.- OBJETIVOS: Definición del objetivo final del proyecto

5.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

(Realizar una descripción del proyecto que se desea ejecutar, en que consiste, estimación de participantes, etc.)

--

6.- ÁREA A LA CUAL SE DESTINARA EL FINANCIAMIENTO (Puede ser solamente una)

- EQUIPAMIENTO CAPACITACIÓN EVENTOS

7.- BENEFICIARIOS (indicar beneficiarios directos e indirectos que serán favorecidos con este proyecto)

--

8.- PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO:

DETALLE POR ITEM	APORTE PROPIO (\$)	APORTE SOLICITADO (\$)	TOTAL (\$)
TOTALES...\$			

9.- PLAZO DE EJECUCION TOTAL DEL PROYECTO

TIEMPO (llenar lo que corresponda)	CANTIDAD	FECHA EJECUCION (Desde..... hasta....)
DIAS		
SEMANAS		
MESES		

10.- DIRECTIVA VIGENTE DE LA ORGANIZACIÓN (Representantes del proyecto)

CARGO: PRESIDENTE/A:

NOMBRE:	RUT.
DOMICILIO:	TELEFONO:

FIRMA PRESIDENTE/A

CARGO: SECRETARIO/A:

NOMBRE:	RUT.
DOMICILIO:	TELEFONO:

FIRMA SECRETARIO/A

CARGO: TESORERO/A:

NOMBRE:	RUT.
DOMICILIO:	TELEFONO:

FIRMA TESORERO/A